



CENTRAL INMOBILIARIA  
C/El Camello, 11, local 4, 38005. Santa Cruz de Tenerife  
Tel: 822 29 70 30 - 624 084 602 eMail: [info@centralrealtors.es](mailto:info@centralrealtors.es)

### CONTRATO DE REPRESENTACIÓN DE COMPRADOR

En Santa Cruz de Tenerife, a fecha de 12 febrero 2023

REUNIDOS, de una parte:

D/D<sup>a</sup> MARKÉTA JANČUROVÁ, DNI/NIE 26937922Z

nro. de teléfono +420 7437 330088 y email marketa@jancursova.es

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, DNI/NIE \_\_\_\_\_

nro. de teléfono \_\_\_\_\_ y email \_\_\_\_\_

actuando en su propio nombre y representación, y en calidad de **COMPRADORES**

De otra parte D<sup>a</sup> Yasmina Simancas Luque, con DNI 78712969J, domicilio a efectos de notificaciones en C/El Camello, 11, local 4, Santa Cruz de Tenerife, nros. de teléfono 822 29 70 30 y 624 084 602, y email [info@centralrealtors.es](mailto:info@centralrealtors.es), quien actúa en calidad de representante de **CENTRAL INMOBILIARIA**, en adelante **LA INMOBILIARIA**.

Y de otra parte el asesor/a asociado/a a **LA INMOBILIARIA**,

D/D<sup>a</sup> BARBARA MONESI, DNI/NIE Y2227959P

domicilio a efectos de notificaciones en C/El Camello, 11, local 4, Santa Cruz de Tenerife,

nro. de teléfono 622 201 949 y email barbara.monesi@centralrealtors.es

en adelante **EL ASESOR**.

ACUERDAN

**PRIMERO: OBJETO.-** Encargar a **EL ASESOR** asociado a **LA INMOBILIARIA**, su representación en exclusiva, para la localización y gestión de todo tipo de trámites la la adquisición de un inmueble, que se ajuste lo más posible a lo descrito a continuación:

Ubicaciones preferidas en zona Turística norte /sur

Tipo: Piso /CASA Precio €: 200 000 Habs: 0/1 Baños: 1 M2: 40/8

Garaje: \_\_\_\_\_ Terraza: \_\_\_\_\_ Jardín: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

(Anexar Planilla de búsqueda de propiedad para un mejor servicio)

**SEGUNDO: HONORARIOS.**- Los honorarios a cobrar por la INMOBILIARIA, de mutuo acuerdo, se fijan en un        % sobre el precio final de transmisión del inmueble, con un mínimo de:

Tres mil euros ( 3.000 €).

a los que siempre habrá que añadir el importe del IGIC vigente en el momento de firma de la operación. Dichos honorarios serán devengados por LA INMOBILIARIA, en el momento de la suscripción del contrato de transmisión de la propiedad. En el supuesto de que LOS COMPRADORES desistieran de realizar la operación previamente aceptada formalmente por EL VENDEDOR, o no se realizara ésta por causa imputable a LOS COMPRADORES aquí firmantes, la INMOBILIARIA tendrá derecho a percibir el 50% del total de las cantidades entregadas por dicho interesado por cualquier concepto.

Asimismo, LOS COMPRADORES proporcionan a LA INMOBILIARIA en el momento de la firma del presente contrato, una provisión de fondos por un total de:

euros ( 21.500 €)

*reserva*

El presente contrato sólo será válido una vez LOS COMPRADORES hayan depositado la provisión de fondos a la que se ha comprometido en la cuenta bancaria **BANCO SABADELL ES79 0081 0369 0400 0197 4101**, de la cual es titular LA INMOBILIARIA, quien actúa meramente como depositaria, para lo que se concede un plazo de 24 horas.

- CONCEPTO: P.F. REPRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ (indicar DNI(s) COMPRADOR(es))
- BENEFICIARIO: CENTRAL INMOBILIARIA (YASMINA SIMANCAS LUQUE)
- IMPORTE DE LA TRANSFERENCIA: \_\_\_\_\_ €

**TERCERO: VIGENCIA.**- La duración de este acuerdo se fija en 6 meses sobre la fecha de firma, prorrogables automáticamente, salvo expreso aviso de cualquiera de las partes con al menos 30 días de antelación a la fecha vencimiento.

**CUARTO: COMPROMISOS.**- Por medio del presente contrato, LOS COMPRADORES se comprometen a:

- No localizar, realizar visita o presentar oferta por cualquier propiedad por su cuenta ni contratar los servicios de otra inmobiliaria durante la vigencia de este acuerdo. Caso contrario, vendrán LOS COMPRADORES obligados a satisfacer íntegramente el importe de los honorarios pactados con LA INMOBILIARIA, en el momento de la transmisión de la propiedad.
- Facilitar la documentación, gestiones y trámites necesarios para favorecer la correcta comercialización y transmisión, libre de cargas, gravámenes, ocupantes, defectos o vicios ocultos, de la propiedad que finalmente se seleccione.
- Autorizar y facilitar a LA INMOBILIARIA para representarles en aquellas acciones y gestiones necesarias para la localización de la propiedad más adecuada, así como para la negociación previa a la presentación de una oferta de compra.
- Respetar los derechos a honorarios para LA INMOBILIARIA, para el caso de haber hecho gestiones y/o hubiese visitado u ofertado por determinada propiedad, por un periodo de los 12 meses posteriores.



CENTRAL INMOBILIARIA  
C/El Camello, 11, local 4, 38005, Santa Cruz de Tenerife  
Tel: 822 29 70 30 - 624 084 602 eMail: info@centralrealtors.es

Por su parte, EL ASESOR Y LA INMOBILIARIA se comprometen a:

- Hacer todo lo posible para localizar la propiedad más adecuada y válida, según las características indicadas en el presente contrato.
- Observar escrupulosamente todos y cada uno de los artículos del CÓDIGO ÉTICO DE LOS REALTORS® (se facilita copia a LOS COMPRADORES).
- Mantener informados a LOS COMPRADORES sobre el proceso de localización de la propiedad, para lo que se acuerda una periodicidad de los informes de 4 veces al mes. Dichos informes serán preferiblemente por escrito, aunque podrán serlo también verbales. Por recomendación de la INMOBILIARIA, se podrá instar a LOS COMPRADORES a mantener reuniones entre partes, ya sean presenciales u online, si así lo requiriese el correcto proceso de comercialización.

**QUINTO: INCUMPLIMIENTO.-** El incumplimiento de las estipulaciones del presente acuerdo o la falta de veracidad de las manifestaciones que éste contiene implicará la resolución automática del presente Contrato de Representación de Comprador y, en su caso, la correspondiente indemnización de daños y perjuicios. Para cualquier controversia o litigio que pudiere surgir, las partes acuerdan someterse expresamente al fuero que con arreglo a la legislación procesal vigente corresponda.

LOS COMPRADORES

EL ASESOR

LA INMOBILIARIA



CENTRAL INMOBILIARIA

C/El Camello, 11, local 4, 38005, Santa Cruz de Tenerife  
Tel: 822 29 70 30 - 624 084 602 eMail: info@centralrealtors.es

**PROTECCIÓN DE DATOS.-** LA INMOBILIARIA, como responsable del fichero "clientes", tratará los datos personales facilitados con el fin de prestar el servicio contratado y, en su caso, facturación del mismo. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o periodo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal o en ejecución del propio contrato se requiera remitirlos a agencias colaboradoras, Notaría, Registro, Gestoría o Tasadora. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, dirigiendo su petición a la dirección de C/El Camello, 11, local 4, 38005, Santa Cruz de Tenerife, España, que consta en este documento o al correo electrónico info@centralrealtors.es. Expresamente solicitamos su autorización para ofrecerle productos y servicios relacionados con los solicitados, otros que preste la empresa y fidelizarle como cliente, incluso tras la finalización de la relación comercial:  SÍ /  NO -- marque lo que desea -- . Podrá dirigirse a la Autoridad de Control competente para presentar la reclamación que considere oportuna.

#### LOS COMPRADORES

Nombre, DNI/NIE, fecha y firma

MARKETA JANKUROVA  
DNI 209 379829

Nombre, DNI/NIE, fecha y firma